



Portavocía y Discurso
público

Máster Universitario en
Comunicación política y
Gestión de crisis y
Emergencias
Curso 2026-27



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Portavocía y discurso público

Titulación: Máster Universitario en Comunicación política y Gestión de crisis y Emergencia

Curso académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / A distancia

Créditos: 3

Semestre: 2º

Profesor: D. Gonzalo Vázquez Villanueva / D. Alberto Pérez Mesa

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Aplicar las herramientas de comunicación verbal y no verbal en acciones de portavocía y discursos públicos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto general de las organizaciones, tanto del ámbito público como privado y, de manera especial, en la comunicación política y gestión de crisis y emergencias.
- Demostrar la autonomía necesaria para adaptarse a un entorno cambiante y con múltiples desafíos, propios del campo de la comunicación política.
- Controlar las técnicas y dinámicas que se aplican en la comunicación política y en la gestión de crisis y emergencias.
- Resolver problemas y tomar decisiones eficaces ante problemas planteados y situaciones de alto nivel competitivo en el entorno de la comunicación política.
- Utilizar el trabajo en equipo de forma eficaz en el contexto de la comunicación política y gestión de crisis y emergencias.
- Controlar las herramientas digitales necesarias para las estrategias en procesos electorales, situaciones de crisis y emergencias de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.
- Manejar las habilidades de comunicación oral y escrita para desarrollar de forma eficaz presentaciones de proyectos de comunicación política y gestión de crisis y emergencias.

1.2. Resultados de aprendizaje

Comprender la importancia de la imagen y saber aplicar las herramientas de comunicación verbal y no verbal en acciones de portavocía y discursos públicos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Estudiar la dramatización en la comunicación de los portavoces y profundizar en las herramientas para hablar en público. Ahondar en el mensaje político tras el discurso, el posicionamiento de las palabras clave.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Modalidad presencial

Aspectos psicológicos de la comunicación política

- El cerebro político
- Sesgos cognitivos
- *Framing*

Relatos que transmiten mensajes políticos:

- *Storytelling*
- *Spin doctors*

Elaboración de un discurso político

- Intelección
- Invención
- Elocución

Portavocía política

- Argumentario
- Relación con los medios: Rueda de prensa, nota de prensa, la filtración, el *off the record*...

Técnica de escritura

- Catálogo de buenas prácticas

Modalidad Online

En la siguiente Guía Docente se esbozan los módulos y contenidos de la asignatura, si bien, se trata de un ejercicio de mínimos que se ampliará durante el curso con enfoques eminentemente prácticos.

1. MÓDULO

- Introducción a la portavocía
- Principios psicológicos aplicados a la portavocía
- Imagen, escenografía y comunicación no verbal
- Construcción del mensaje central

2. MÓDULO

- Base para impactar en la opinión pública
- Planificación del discurso público
- Construcción de un discurso eficaz

3. MÓDULO

- El portavoz ante una entrevista mediática
- Reglas básicas para enfrentarse a una entrevista
- Técnicas de respuesta frente a preguntas complejas

2.4. Actividades Dirigidas

Modalidad Presencial

Durante el periodo de clases, cada alumno deberá realizar dos discursos de contenido político, sobre temas previamente fijados por el profesor, que serán expuestos en clase.

La prueba final consistirá en la elaboración de un discurso político sobre un tema fijado por el profesor.

Tanto en las Actividades Dirigidas como en la prueba final, se valorará la estructura del discurso, su adecuación a las circunstancias fijadas en el enunciado, el empleo de datos y recursos, así como el grado de originalidad.

Las actividades dirigidas tendrán un peso de un 40% en la nota final del curso (20% cada actividad) y el examen tendrá un peso de un 50% en la nota final.

Asistencia y participación (10%). Los estudiantes de la modalidad presencial tienen que asistir a un 75% de las sesiones para poder optar al punto de asistencia y participación, que se redondeará en función de la proactividad del alumno en el aula.

Modalidad Online

Actividad Dirigida 1 (20%): Análisis estratégico y reflexión del ejercicio de la portavocía política.

Actividad Dirigida 2 (20%): Desarrollo de un discurso público eficaz.

Cada una de estas actividades tendrá un valor de un 20% sobre la nota final.

El trabajo final (50%) consistirá en la elaboración de un caso práctico de un portavoz en situación de crisis.

Tanto en las Actividades Dirigidas como en el trabajo final, se valorará la estructura del discurso, su adecuación a las circunstancias fijadas en el enunciado, el empleo de datos y recursos, así como el grado de originalidad.

Asistencia y participación (10%). Los alumnos de la modalidad online demostrarán su participación en el aula a través de la conversación directa en clase, pudiendo hacerlo también en los foros de debate que se crearán en el campus virtual.

2.5. Actividades formativas

Modalidad Presencial:

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1	Clases de teoría y práctica	180	100%
AF2	Trabajo personal del alumno	300	0%
AF3	Tutorías	60	50%
AF4	Evaluación	60	100%
		600	

Modalidad A distancia:

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad síncrona
AF1	Clases de teoría y práctica	120	0%
AF2	Trabajo personal del alumno	300	0%
AF3	Tutorías	60	0%
AF4	Evaluación	120	13%
AF5		600	

2.6. Metodología docente

Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MD1	Método expositivo	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones en las que se promueve la participación del estudiante.
MD2	Aprendizaje autodirigido	El alumno deberá realizar trabajos o proyectos (individuales o en grupo) que le ayuden a adquirir las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.
MD3	Estudio de casos	Análisis de casos que generen un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones y circunstancias reales con fines de aprendizaje. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo y crítico. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje basado en la simulación de situaciones profesionales. Bajo un objetivo y con unos recursos, el alumno debe resolver una situación que se asemeje a una situación real de la vida profesional. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por percepción, desarrollando sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y la solidaridad. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.

MD5	Taller	Aprendizaje basado en una metodología eminentemente práctica aplicada a la realización de trabajos pre-profesionales bajo la orientación del profesor. El estudiante aprende por descubrimiento y por el seguimiento y feed-back del profesor sobre sus errores o aciertos, ejercitando el pensamiento creativo del alumno, su capacidad de autocrítica y autoexigencia.
MD6	Documentación e investigación	Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.
MD7	Aprendizaje instrumental	Aprendizaje a través del uso de herramientas específicas para el ejercicio profesional.

Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Ponderación
SE1. Asistencia y participación	10%
SE2. Actividades académicas dirigidas	40%

SE3. Prueba final presencial	50%
------------------------------	-----

Modalidad: A distancia:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación	10%	10%
SE2. Actividades académicas dirigidas	30%	30%
SE3. Prueba final presencial	60%	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Ponderación
SE1. Actividades académicas dirigidas	40%
SE2. Prueba final presencial	60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final presencial.

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Actividades académicas dirigidas	40%	40%
SE2. Prueba final presencial	60%	60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 6 en la prueba final presencial.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Manuales

- CANEL, María José: *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Segunda edición 2006 (primera edición 1999). Tecnos, Madrid.
- CASTELLS, Manuel: *Comunicación y poder*. 2016 (primera edición 2009). Alianza Editorial, Madrid.
- MAAREK, Philippe J.: *Marketing político y comunicación*. 2016 (edición 2009). Paidós Comunicación, Barcelona.
- MAZZOLENI, Gianpietro: *La comunicación política*. 2010 (edición 2004). Alianza Editorial, Madrid
- SÁNCHEZ MEDERO, Rubén (Director): *Comunicación política*. 2016. Tecnos, Madrid.

Comunicación política 2.0

- ALONSO, Manuel A. y ADELL, Ángel: *Marketing político 2.0*. 2011. Gestión 2000, Barcelona.
- DEL REY MORATÓ, Javier: *Comunicación política, internet y campañas electorales*. 2007. Tecnos, Madrid.
- GUTIÉRREZ-RUBÍ, Antoni: *La política vigilada. La comunicación política en la era de Wikileaks*. 2011. UOC, Barcelona.
- PEYTIBI, Xavier: *Las campañas conectadas*. 2020. Editorial UOC. Barcelona
- PONT SORRIBES, Carles y GUTIÉRREZ-RUBÍ (eds): *Instagram en la estrategia de construcción de liderazgo político*. 2020. Gedisa. Barcelona.

Aspectos psicológicos de la comunicación

- AIRA, Toni: *La política de las emociones*. 2020. Arpa y Alfil, editores, Barcelona.
- CAPLAN, Bryan: *El mito del votante racional*. 2016, Editorial Inisfree.
- KAHNEMAN, Daniel: *Pensar rápido, pensar despacio*. 2012. Penguin Random House, Barcelona.
- LAKOFF, George: *No pienses en un elefante*. 2007. Editorial Complutense, Madrid.
- SALMON, Christian: *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear mentes*. 2008. Península, Barcelona.
- WESTEN, Drew: *The political brain*. 2007. Public Affairs, New York, EE.UU.

Discurso político

- AA.VV. (Joan Navarro y Miguel Ángel Simón, editores). *La democracia en palabras*. 2020. Punto de vista editores. Madrid.
- AA.VV. *Los discursos del poder. Palabras que cambiaron la historia*. 2003. Belacqva. Barcelona.
- CASSANY, Daniel. *Describir el escribir*. 2018. Austral. Barcelona.
- CASSANY, Daniel. *La cocina de la escritura*. 1995. Anagrama. Barcelona
- HUMES, James C.: *Speak like Churchill. Stand like Lincoln*. 2002. Three Rivers Press. New York, EE.UU.
- KLEMPERER, Victor: *La lengua del Tercer Reich*. 2001. Minúscula. Barcelona.
- LEITH, Sam: *¿Me hablas a mí? La retórica desde Aristóteles hasta Obama*. 12. Taurus, Barcelona
- LUNTZ, Frank: *La palabra es poder*. 2011. La esfera de los libros. Madrid
- MAGRINYÀ, Luis: *Estilo rico, estilo pobre*. 2022. Debate. Madrid.
- ORWELL, George: *El poder y la palabra. 10 ensayos sobre lenguaje, política y verdad*. 2017. Debate. Barcelona
- THOMPSON, Mark. *Sin palabras. ¿Qué ha pasado con el lenguaje de la política?* 2017. Debate. Barcelona.
- Warburton, Nigel. *Cómo aprender a escribir*. 2012. Paidós. Barcelona

Comunicación política y COVID-19

- VV.AA.: *Comunicación política en tiempos de coronavirus*. 2020. Cátedra ideograma - UPF de Comunicación Política y Democracia, Barcelona. Puede obtenerse una descarga legal aquí:
<https://www.upf.edu/documents/220602201/233560922/Definitiu+Comunicaci%C3%B3+B3+n+Coronavirus/1c1d3def-34ae-fe5d-0019-ef40c936b0e3>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Gonzalo Vázquez Villanueva
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas
Correo electrónico	gvazquev@nebrija.es
Localización	Campus Facultad de Comunicación y Artes- San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, completó su formación con un Máster en Técnicas de Investigación Social por el Colegio de Sociólogos y diversos estudios de posgrado en comunicación, gestión y liderazgo, entre ellos el Máster en Comunicación Política e Institucional por la Universidad Carlos III de Madrid, el Máster en Dirección de Fundaciones por la Universidad CEU San Pablo, el Máster en Crítica Cultural por la Universidad de Alcalá, así como programas de dirección y liderazgo en la IESE Business School y la Universidad Austral. Cuenta con una amplia trayectoria profesional en los ámbitos institucional, político y empresarial. Ha desempeñado responsabilidades directivas en el Grupo Repsol desde el año 2000, ocupando cargos como subdirector de Patrocinio, subdirector de Proyectos Sociales y Culturales en Fundación Repsol, director del Área Institucional y, actualmente, director de Asuntos Públicos en Repsol Impacto Social. Asimismo, ha ejercido funciones de alta responsabilidad en el ámbito gubernamental como director y asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicación del Ministerio de la Presidencia, y como director de Comunicación del Grupo Parlamentario Socialista. Es profesor de comunicación política en diversas instituciones académicas, asesor de campañas electorales desde el año 2000, miembro de órganos estratégicos y electorales del PSOE y de Transparencia Internacional, articulista y vicepresidente segundo del Ateneo de Madrid.

Nombre y Apellidos	D. Alberto Pérez Mesa
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados
Correo electrónico	aperemes@nebrija.es
Localización	Campus Facultad de Comunicación y Artes- San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Sevilla con Postgrado en Comunicación Política por la UCJC y Máster en Análisis Político por la UOC. Alberto Pérez cuenta con una amplia experiencia en comunicación política asesorando a líderes políticos y gestionando campañas electorales en España y Latinoamérica, una labor que ha sido reconocida por los Napolitan Victory Awards en 2021 y 2022 en Washington D.C., uno de los premios más prestigiosos de la consultoría política. También ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de los asuntos públicos, impulsando estrategias de incidencia pública y comunicación para compañías de primer nivel nacional e internacional. Actualmente, es asesor del embajador del Sultanato de Omán ante España, Andorra y ONU Turismo.